Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202301078

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA JOSE VELASQUEZ GONZALEZ		
Identificación:	1.140.818.768		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ALMA JOHANA SOLANO SANCHEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LOS PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES DE CONTENIDO JURÍDICO QUE SE REQUIERAN EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300560**	**Fecha de C.D.P.**	2023/ 02 / 14
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202302674**	**Fecha de C.D.P.**	2023/ 08/ 18
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202302159**	**Fecha del R.P**	2023 / 03 / 22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202307430**	**Fecha del R.P.**	2023 / 09 / 20
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 21.720.000	
	Adición 1	$7.240.000	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	**$28.960.000**	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22/03/2023	**21/11/2023**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
PRORROGA Y ADICION	2023/09/19	DOS (2) MESES	$ 7.240.000	NINGUNA

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$21.720.000**
Adición No. 1		**$7.240.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$28.960.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$21.720.000**
Valor por ejecutar		**$7.240.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.620.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**6**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las actividades realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar los procesos jurídico-administrativos para la aplicación de medidas sanitarias de seguridad en el área de salud ambiental.	1.1 Apoyo a equipo técnico de la dimensión de alimentos en la revisión de acta de aplicación de medidas sanitaria de seguridad al establecimiento Mi Rancho Bonito dentro de la dimensión de alimentos y el proceso de solicitud de levantamiento de la medida por parte del propietario del establecimiento.
2. Atender jurídicamente las consultas sobre el ejercicio de las competencias de Salud Ambiental y de las Autoridades Ambientales.	2.1 Revisión de documentación remitida por funcionarios de salud pública relacionada con proceso sancionatorio que se debe aperturar al establecimiento de comercio denominado Restaurante Mi Rancho Bonito dentro de la dimensión de alimentos.

3. Apoyar en materia jurídica en la aplicación de medidas sancionatorias de seguridad y procesos sancionatorios derivados de las acciones de inspección vigilancia y control IVC.	3.1 Proyección de auto de formulación de cargos para la Droguería y Miscelánea San Jose en el municipio de Baranoa dentro de la dimensión de medicamentos. 3.2 Proyección de auto de formulación de cargos para la Droguería y Variedades Licar dentro de la dimensión de medicamentos. 3.3 Proyección de auto de formulación de cargos para la Farmacia El Reposo, dentro de la dimensión de medicamentos. 3.4 Proyección de auto de traslado para presentar alegatos de concusión del establecimiento de comercio La Cascada dentro de la dimensión de piscinas.
4. Apoyar en materia jurídica en los Comités Departamentales de la carne y derivados cárnicos comestibles y en la Mesa técnica para la inocuidad del queso artesanal.	Durante el periodo objeto de la presente interventoría no hubo actividades relacionadas con esta actividad.
5. Proyectar respuestas a tutelas y derecho de petición.	5.1 Proyectar traslados y comunicaciones a secretarías de salud municipal, distrital, EAPB, Juzgados/Tribunal y MSPS del caso "TRASLADO POR COMPETENCIA INFORME DE CUMPLIMIENTO A ORDEN JUDICIALLUD Y PROTECCIÓN" relacionado con el señor JOSE DE LAS MERCEDES RAMOS COGOLLO, C.C 15.608.652, y su compañera permanente AURA INES COLON ARGEL, C.C. 50.898.691. 5.2 Proyectar traslados y comunicaciones a secretarías de salud municipal, distrital, EAPB, Juzgados/Tribunal y MSPS del caso "TRASLADO POR COMPETENCIA DE RADICADO 202316001299411" relacionado con la señora Sunilda Murcia, C.C 20.614.020 y otras 5.3 Remitir a través del correo institucional los documentos de traslado firmados, comunicaciones y sus respectivos anexos del caso del TRASLADO POR COMPETENCIA INFORME DE CUMPLIMIENTO A ORDEN JUDICIAL - SOLICITANTES: SR. EDUIN ENRIQUE LEGUIA BARRIOS C.C. 73'431.538 Y OTROS 5.4 Remitir a través del correo institucional los documentos de traslado firmados, comunicaciones y sus respectivos anexos del caso del TRASLADO POR COMPETENCIA INFORME DE CUMPLIMIENTO A ORDEN JUDICIAL 5.5 Remitir a través del correo institucional los documentos de traslado firmados, comunicaciones y sus respectivos anexos del caso del TRASLADO POR COMPETENCIA RESPUESTA AL OFICIO DE UNP 29L 3/05/2023 5.6 Enviar los oficios a Orfeo y firma correspondientes a cada caso de PAPSIVI proyectado.
6. Brindar apoyo jurídico para la realización de las actividades de Salud Ambiental.	Durante el periodo objeto de la presente interventoría no hubo actividades relacionadas con esta actividad.
7. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	7.1 Actualización y remisión de matriz PAPSIVI y procesos administrativos sancionatorios en las dimensiones de alimentos y piscinas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ALMA SOLANO SANCHEZ, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9450262330	27/04/2023	$914.600
2	9451110245	23/05/2023	$913.200
3	9452723363	26/06/2023	$916.200
4	9453955385	24/07/2023	$911,900
5	9455237924	22/08/2023	$911.900
6	9457178539	02/10/2023	$922.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$5.490.300

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **03** días del mes de **octubre** de **2023**.

ALMA SOLANO SANCHEZ
C.C.: 32.796.348

MARIA JOSE VELASQUEZ GONZALEZ
C.C.: 1.140.818.768